



# Municipalidad Provincial De Lampa

## Cas 3-2023

### BASES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS TRANSITORIO N° 003-2023-MPL

#### I. ENTIDAD CONVOCANTE

**NOMBRE** : Municipalidad Provincial de Lampa  
**RUC** : 20165563515

#### II. DOMICILIO LEGAL

Plaza de armas N° 100

#### III. OBJETO DE LA CONVOCATORIA CAS

La Municipalidad Provincial de Lampa requiere contratar los servicios de personas naturales bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicio CAS- POR NECESIDAD TRANSITORIA, para que presten servicios en las diferentes dependencias, unidades orgánicas y/o áreas solicitantes, para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Entidad, a los perfiles:

#### IV. FINALIDAD

Seleccionar personas naturales con aptitudes y capacidades necesarias que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de servicios, a través de la Comisión Encargada de la Convocatoria, Evaluación y Selección para contratación de Personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), designada mediante la Resolución de Alcaldía N° 335-2023-MPL/A.

#### V. BASE LEGAL

1. Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
2. Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
3. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
4. Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-DE.
5. Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
6. Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
7. Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
8. Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008-20019-JUS.
9. Ley N° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.







# Municipalidad Provincial De Lampa

## Cas 3-2023

10. Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
11. Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
12. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
13. Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
14. Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
15. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
16. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos - MPP".
17. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil" y la "Guía metodológica para la elaboración del Manual de Perfiles de Puestos - MPP, aplicable al régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil".
18. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE que aprueba la modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
19. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público".
20. Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
21. Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
22. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
23. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".
24. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del D.L. 1057.
25. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 - Versión 3".







# Municipalidad Provincial De Lampa

## Cas 3-2023

26. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

27. Demás disposiciones que regulen el régimen de la Contratación Administrativa de Servicios.

### VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA:

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREAS RESPONSABLES
<b>1.- CONVOCATORIA</b>			
<b>I</b>	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PAGINA WEB TALENTO PERÚ - SERVIR	11 de Julio del 2023	Responsable Unidad de Recursos Humanos
<b>II</b>	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, EN EL SIGUIENTE LINK: <a href="https://munilampa.gob.pe/convocatorias-cas/y/o">https://munilampa.gob.pe/convocatorias-cas/y/o</a>	12 al 31 de julio del 2023	Responsable Imagen institucional
<b>III</b>	<b>POSTULACIÓN:</b> PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA A TRAVÉS DE LA MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, PLAZA DE ARMAS N° 100 EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA.	21 de julio del 2023 A PARTIR DE LAS 08:00 AM. HASTA 16:30 PM	Tramite Documentario (mesa de partes)
<b>2.- SELECCIÓN</b>			
<b>IV</b>	<b>EVALUACIÓN CURRICULAR:</b> La calificación del Postulante se realizará mediante Evaluación de Fichas de Postulación.	24 de julio del 2023	Comisión de selección del proceso CAS
<b>V</b>	<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA FICHA EVALUACIÓN CURRICULAR:</b> Los resultados de la Evaluación Curricular, se publicará en el portal de la institución, a partir de las 16.30 horas, contenidos en un acta los resultados de la evaluación curricular y el cronograma a seguir, para la realización de las entrevistas personales.	25 de julio del 2023	Responsable de la Pagina Web
<b>VI</b>	<b>ENTREVISTA PERSONAL:</b> LA HORA SE CONSIGNARÁ EN EL COMUNICADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	26 de julio del 2023	Comisión de selección del proceso CAS
<b>VII</b>	PUBLICACIÓN DE ACTA CON RESULTADOS FINALES	31 de julio del 2023	Responsable de la Pagina Web
<b>3.- SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO</b>			







# Municipalidad Provincial De Lampa

## Cas 3-2023

<b>VIII</b>	LOS GANADORES DE CADA PROCESO, SUSCRIBIRÁN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.	Los tres (3) primeros días Hábiles posterior a la publicación de resultados	Unidad de Recursos Humanos
<b>IX</b>	VIGENCIA DEL CONTRATO	De conformidad a las bases.	Unidad de Recursos Humanos

### VII. VARIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

El cronograma de convocatoria está sujeto a modificaciones por motivos de caso fortuito y/o fuerza mayor.

Las modificaciones se comunicarán mediante el portal institucional <https://munilampa.gob.pe/convocatorias-cas/>

### VIII. ETAPA DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	50%		
<b>a.- Requisitos mínimos</b>	20%	14	25
- Formación Académica		10	15
- Cursos y/o estudios de especialización		04	10
<b>b.- Experiencia laboral</b>	30%	21	25
<b>Puntaje total de la evaluación curricular</b>		35	50
<b>ENTREVISTA</b>	50%		
Puntaje de la Entrevista		35	50
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	100%	70	100

En caso de empate en el orden de mérito, para seleccionar al/a la ganadora(a) se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En caso de empate y luego de la aplicación de las bonificaciones señaladas en el numeral 5.1, 5.2 y 5.3, deberá declararse como ganador(a) al/a la postulante con discapacidad.
- La calificación se realizará a dos (02) decimales, no se considerará redondeo de puntaje
- En caso de empate y luego de verificar que los/las postulantes que obtuvieron los puntajes más altos, no les corresponde la aplicación de las bonificaciones indicadas en el numeral 5.1, 5.2 y 5.3, se deberá tener en cuenta el siguiente orden de prelación:
  - Primer orden: Se declara como ganador(a) al/a la postulante con mayor puntaje en la Evaluación Curricular.
  - Segundo orden: Si aun así persiste el empate, se tomará en cuenta el puntaje asignado en la Etapa de Entrevista Personal.





# Municipalidad Provincial De Lampa

## Cas 3-2023



### 8.1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

#### 8.1.1. DE LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:

El postulante deberá adjuntar los siguientes documentos, en folder manila, foliados, firmados inferior derecho y ordenados según el siguiente orden:

- Anexo N° 01 (Carta de Postulación).
- Copia del documento Nacional de Identidad VIGENTE.
- Constancia de la SUNAT que acredite contar con RUC activo y habido.
- ANEXO N° 02 (HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE).
- Curriculum Vitae documentado, donde precise la documentación existente, (fotocopia simple), ordenando de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados (Formación académica, cursos y/o estudios de especialización, experiencia laboral).
- Anexo N° 03 (Declaración Jurada del Postulante).
- Anexo N° 04 (Declaración Jurada de no contar inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial)
- Anexo N° 05 (Declaración Jurada sobre la veracidad de la información)
- Anexo N° 06 (Declaración Jurada de no percibir otros ingresos del estado).
- Constancia del Registro Nacional de Servidores Civiles – RNSSC (Impresa de la página web: <https://www.gob.pe/818-consultar-el-registro-nacional-de-sanciones-contraservidores-civiles-rnssc>).

\* La documentación de acuerdo al orden solicitado, deberá estar debidamente **FOLIADA** en número, **comenzando por el último documento, conforme al orden señalado, respetando la forma de presentación, de lo contrario el postulante quedará DESCALIFICADO** del proceso de selección.

\* Los postulantes que no presenten la Constancia de la SUNAT que acredite contar con RUC activo y habido, quedara descalificado del proceso de selección.

\* La recepción de documentos es en Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Lampa, ubicada en la Plaza de Armas N° 100 (1er piso), mesa de partes se cerrará a las 16:30 del día de presentación según cronograma **NO SE RECEPCIONARÁ CURRÍCULUM VITAE EN SOBRE CERRADO.**

#### 8.1.2. OTRA INFORMACIÓN QUE RESULTE CONVENIENTE:

La información contenida en ficha de postulación (anexo 02), tiene carácter de declaración jurada. Si el postulante omite u oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección.

La oficina de recursos humanos, tiene la facultad de realizar la fiscalización posterior de los expedientes presentados por los postulantes a la presente convocatoria, que finalmente resulten ganadores.

**Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, podrán recogerlos hasta por un plazo máximo de cinco (05) días, luego de haberse publicado los resultados finales, posteriormente serán reciclados, sin lugar a reclamos.**

### 8.2. ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

En esta etapa se realizará una evaluación y calificación de la información de los Curriculum Vitae presentados por los postulantes. Los factores a considerar en dicha evaluación son la de cumplimiento de requisitos requeridos para cada puesto y/o cargo, esto es, **formación académica cursos y/o estudios de**





# Municipalidad Provincial De Lampa

## Cas 3-2023

**especialización** (con un peso de 20%) **y experiencia** (con un peso de 30%); el mismo que se detalla en el cuadro del apartado VIII.

Para la calificación curricular, se tomará en cuenta los siguientes criterios:

### a.- Requisitos mínimos

- **Formación Académica.** Se acredita con copias legibles del grado o situación académica de acuerdo a lo señalado en el perfil del puesto. Se otorga un puntaje mínimo de 10 puntos y un puntaje máximo de 15 puntos.
- **Cursos y/o estudios de especialización:** Se acredita con copia legible del grado académico, certificados, diplomados, de acuerdo a lo requerido en el perfil del puesto. Se otorga un puntaje mínimo de 04 puntos y un puntaje máximo de 10 puntos.

### b.- Experiencia laboral

Todos los documentos que acrediten experiencia deben precisar fecha de inicio y fin del tiempo laborado, se acredita con copias simples legibles de certificados, constancias de trabajo o de servicios, resoluciones de encargatura o designación, que evidencie inicio y cese, de ser el caso, sus respectivas boletas de pago de remuneraciones; u otros documentos que evidencien fehacientemente la experiencia laboral del postulante.

Se otorga el puntaje mínimo cuando se cumple con los requisitos mínimos establecidos en las bases y se otorga el puntaje máximo cuando se supera los requisitos mínimos requeridos, para ello se tomará en consideración la siguiente escala de evaluación:

Escala de evaluación	
Años de experiencia	Puntaje
Mínimo requerido	21
De 1 a 2 años más del mínimo requerido	22
Más de 2 a 3 años del mínimo requerido	23
Más de 3 a 5 años del mínimo requerido	24
De 5 años a más del mínimo requerido	25

**\* Aquellos postulantes que no cumplan con la ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR que comprende la formación académica, Cursos y/o estudios de especialización y experiencia laboral para cada una de las plazas/puestos del presente concurso, serán eliminados automáticamente y serán declarados como NO CALIFICA.**

### 8.2.1. SUB ETAPA DE CONFORMACIÓN DE TERNAS

Esta Sub Etapa consiste en la clasificación de los postulantes que califican para la etapa de entrevista personal. Para estos efectos, se procederá a realizar el análisis de los resultados obtenidos de los postulantes, según el orden de mérito por cargos/puestos.

En tal sentido, pasarán a la etapa de entrevista personal aquellos que obtengan un puntaje mínimo aprobatorio de 35 puntos y se encuentren







# Municipalidad Provincial De Lampa

## Cas 3-2023



ubicados dentro de los **CINCO (05) PRIMEROS PUESTOS**, salvo aquellos puestos convocados que requieran más de un puesto, en tal supuesto, se considerará la cantidad necesaria para cubrir los puestos.

Los postulantes podrán obtener las siguientes condiciones:

- 1. CALIFICA:** Cuando el postulante cumple con todos los requisitos establecidos en el perfil de puestos, obteniendo un puntaje mínimo aprobatorio de 35 puntos y se encuentra ubicado dentro de las ternas.
- 2. NO CALIFICA:** Cuando el postulante no cumple con los requisitos mínimos establecido en la **ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR** y/o no se encuentra considerando dentro de las **TERNAS**.

### 8.2.2. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La Comisión publicará en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Lampa, los resultados de la evaluación curricular, así como el lugar, fecha y hora en que se desarrollará la Etapa de Entrevista Personal.

Únicamente serán convocados a la siguiente etapa, aquellos postulantes con condición "CALIFICA" en la Etapa de Evaluación Curricular y que se encuentren dentro de las ternas conformadas.

### 8.2.3. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Aquellos postulantes que no se encuentren de acuerdo con los resultados de la evaluación curricular, **podrán hacer su consulta en forma inmediata a la publicación de los resultados y antes de la etapa de entrevista personal.**

El procedimiento de reclamación se efectuará en forma presencial y directa con la Comisión encargada, para tal efecto el reclamante deberá exhibir su DNI y el cargo del documento de postulación.

La deliberación de la reclamación se efectuará en forma inmediata y en presencia del reclamante.

### 8.3. ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

En esta etapa se realizará una evaluación y calificación de los conocimientos y competencias requeridas para los cargos/puestos. Los miembros del jurado calificador serán conformados por la Comisión Encargada de la Convocatoria, evaluación y selección para contratación de personal CAS.

Esta etapa tiene un peso del 50% del puntaje total, siendo el puntaje mínimo de 35 puntos y el máximo de 50 puntos.

Para la presente etapa sólo se tomará en cuenta los siguientes criterios de calificación:

INDICADORES	PESO
Presentación personal	10%
Conocimientos	20%
Actitudes y Aptitudes	10%
Motivación	10%

### 8.4. BONIFICACIONES







# Municipalidad Provincial De Lampa

## Cas 3-2023

### 1. **Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.**

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR.IPE, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- Indicar en su Ficha de Postulación su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

### 2. **Bonificación por Discapacidad**

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- Adjuntar copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS.

### 8.5. **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

La publicación de los resultados finales se realizará en la fecha establecida en el cronograma a través del portal institucional de la Municipalidad Provincial de Lampa (<https://munilampa.gob.pe/convocatorias-cas/>).

### IX. **DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### X. **CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

Lampa, 11 de julio del 2023.

LA COMISIÓN





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: INSTITUTO VIAL PROVINCIAL**

**CARGO: Asistente Administrativo**

Código: 001

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 03 meses en el sector publico
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia de personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Bachiller o Técnico y/o afines.
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos en programas Word, Excel, ofimática etc.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Conocimiento de, redacción, técnicas de archivo y amplio conocimiento de herramientas de ofimáticas.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Participar en las etapas de programación superior y asesoramiento de trabajo en materia del mantenimiento de vías en la provincia de lampá
2. Proponer directivas para la programación del mantenimiento de vías.
3. Hacer seguimiento de la ejecución de las acciones de conservación de vías en el ámbito de la provincia.
4. Efectuar propuestas técnicas en materia de su competencia.
5. Administrar el sistema de tramite documentario en el ámbito de su competencia, conforme a la normatividad vigente.
6. Revisar y preparar la documentación para el Gerente de IVP y realizar el trámite respectivo.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

7. Coordinar reuniones, preparando y ordenando la documentación y material necesario.
8. Otras funciones que le asigna su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco de su puesto laboral.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre 2023, con posibilidad de prorroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - LAMPA**

**CARGO:** Especialista en Operaciones Viales

Código: 002

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 01 año en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 09 meses en el sector publico
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia de personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Bachiller universitario en ingeniería civil o carreras afines







**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Curso y/o Estudios de Especialización	Curso en Programas de AutoCAD, S10, Arc Gis y programas similares
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	elaboración de fichas técnicas y/o proyectos de inversión

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Participar en la planificación, programación, y ejecución de los estudios, obras y actividades previstos en los presupuestos participativos de los gobiernos locales de la provincia en materia de vialidad rural.
2. Actuar como un órgano técnico – operativo de gestión para la ejecución de las diversas obras viales de la zona y su consecuente rehabilitación, mantenimiento y operatividad, así como, para emitir opinión calificada sobre los proyectos.
3. Coordinar la ejecución de las inversiones que efectuó el Sector Público y el Privado en los caminos rurales de su jurisdicción.
4. Participar en otras actividades relacionadas con el desarrollo integral de los caminos vecinales de la Provincia.
5. Otras que le delegue su jefe inmediato.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA:** ALCALDÍA

**CARGO:** Responsable del Terminal Terrestre.

Código: 003

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 02 año en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 01 sector publico
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Titulado y/o bachiller universitario
Curso y/o Estudios de Especialización	Gestión Pública, capacitación relacionada con el área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Ofimática -manejo de personal

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del TERMINAL TERRESTRE.
2. Programar el uso del Área de Embarque-Desembarque y del Área de Retén,
3. Promover y gestionar el cumplimiento de las Ordenanzas y de las normas que regulan el servicio de transporte público.
4. Supervisar y apoyar para mejorar la atención de los usuarios.
5. Verificar el adecuado uso de las áreas que comprende el TERMINAL TERRESTRE.
6. Formular el "Programa Preventivo de Mantenimiento".
7. Solicitar el auxilio de la fuerza pública.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

8. Supervisar y establecer las funciones al personal municipal y otorgar la Credencial de Identificación al personal del TRANSPORTISTA que laborara en el Terminal
9. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco de su puesto laboral.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prorroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: ALCALDÍA**

**CARGO: Jefe De La Oficina De Defensa Civil**

Código: 004

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 años en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 03 año en el sector publico
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios superiores universitarios titulado y/o bachiller o técnico titulado en carreras afines al puesto
Curso y/o Estudios de Especialización	capacitación en INDECI y defensa civil
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Conocimiento de seguridad en defesa civil



**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

*Principales funciones a desarrollar:*

1. Planear y dirigir y conducir las actividades de plataforma de Defensa Civil en el marco del Programa presupuestal reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias de la provincia de lampa
2. Prestar servicios técnicos de inspección y de seguridad en Defensa Civil a la comunidad
3. Formular y ejecutar los planes de prevención emergencias y rehabilitación en el distrito
4. Promover y ejecutar acciones de capacitaciones en Defensa Civil a todo nivel
5. Conducir la elaboración del plan de Defensa Civil de la provincia
6. Mantener inventariado todos los recursos en general aplicables en la Defensa Civil
7. Efectuar programas de inspecciones técnicas de seguridad de defensa civil en el distrito, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de inspecciones técnicas vigentes
8. Ejecutar convenios en materia de defensa civil, con organismos nacionales y/o extranjeros, previa aprobación del instituto nacional de defensa civil del distrito
9. Otras funciones que le asigné su jefe inmediato y que se encuentre dentro de su puesto laboral



**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre <b>del 2023</b> , con posibilidad de prorroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas







**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Remuneración mensual	S/. 2,000.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: ALCALDIA**

**CARGO: Chofer de Alcaldía**

**Código: 005**

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 06 meses en el Sector Público o Privado ESPEFICICA: 03 meses en Actividades Relacionadas al cargo.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficacia de personalidad
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Certificado de estudios Secundaria y/o Técnico, superior
Curso y/o Estudios de Especialización	Licencia de conducir AIIIIC.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Manejo de Vehículo.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

*Principales funciones a desarrollar:*

1. Velar por el buen estado de la unidad asignada. Debiendo comunicar oportunamente la necesidad de mantenimiento y reparaciones mecánicas que pudiera requerir.
2. Relevarse correctamente con las novedades de su sector de patrullaje.
3. Conducir el vehículo observando las reglas de tránsito.
4. Durante su servicio, realizar patrullaje en prevención de delitos y faltas, no podrá salir de su sector de responsabilidad salvo ordenes o por necesidad del servicio, informando.
5. Brindar información y orientación al ciudadano con educación y trato amable de corresponder.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

6. Mantener permanente contacto radial con la central de base; antes, durante y después de las intervenciones, (brindar datos de la información).
7. Expresar su comunicación o novedad en forma clara y serena, vocalizando correctamente para que sea atendido por el personal de la central de base y recibir el apoyo necesario.
8. Mantener operativo el equipo de comunicación asignado a su cargo, conservándolo adecuadamente y haciéndose responsable por la pérdida o deterioro.
9. Informar al supervisor de turno de cualquier novedad de importancia y realizar el informe de las ocurrencias de su servicio.
10. Encontrarse presto a atender cualquier requerimiento o auxilio de los ciudadanos.
11. Mantener el porte de una persona de seguridad, así como la buena presentación del uniforme.
12. Brindar apoyo a otras gerencias de la municipalidad.
13. Otras que le designe su jefe inmediato.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre de 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2000, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: DIVISION DE MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BASICO - AREA TECNICA MUNICIPAL.**

**CARGO:** Asistente De Área Técnica Municipal

Código:006

REQUISITOS	DETALLES
------------	----------





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Experiencia	<i>GENERAL: 06 meses en el sector público y/o privado en el puesto o afines. ESPECIFICA: 3 meses relacionadas al cargo</i>
Competencia	<i>Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia. De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo a presión, vocación de servicio, disposición a trabajar en equipo.</i>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<i>Bachiller en Biología, Administración y/o carreras afines. Técnico en computación e informática.</i>
Curso y/o estudios de especializaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos de saneamiento básico ambiental</li><li>• Cursos en gestión pública</li><li>• Ofimática: nivel básico</li></ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Agua y Saneamiento Básico</li><li>- Conocimiento en redacción de documentos</li><li>- Conocimiento básico en gestión pública sistemas administrativos y otros</li><li>- Conocimiento del idioma quechua</li><li>- Manejo de motocicleta</li></ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales Funciones a desarrollar:

1. Apoyo para la planificación y promover el desarrollo de los servicios de saneamiento en el distrito, de conformidad con las leyes y reglamentos sobre la materia rural.
2. Apoyo para programar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones de capacitación a usuarios y operadores del servicio de agua y saneamiento de su distrito, en concordancia con las metodologías y contenidos de capacitación diseñados y/o actualizados por el ente rector en la zona rural.
3. Apoyo en promover la formación de organizaciones comunales (JASS, comités u otras formas de organización) para la administración de los servicios de saneamiento, reconocerlas y registrarlas de la zona rural.
4. Apoyo para brindar asistencia técnica y supervisar a las organizaciones comunales administradoras de servicios de saneamiento del distrito.
5. Apoyo para operar y mantener actualizado el registro de coberturas y estado situacional de servicios de saneamiento en la zona rural.
6. Apoyo para la instalación de sistemas de cloración.
7. Apoyo en monitoreo de cloro residual.
8. Apoyo en supervisar el servicio de agua y saneamiento de su jurisdicción de la zona rural.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

9. Apoyo en registro, seguimiento y evaluación de la prestación del servicio en la zona rural.
10. Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de las normas legales y las funciones que le sean asignadas por jefe inmediato.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del Contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre de 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas.
Remuneración mensual	S/. 1200, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.







# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### PERFIL DEL PUESTO

**DEPENDENCIA: DIVISION DE MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BASICO - AREA TECNICA MUNICIPAL.**

**CARGO:** Especialista Para Tratamiento De Residuos Sólidos Orgánicos Municipales

Código:007

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	GENERAL: 1 año en el sector público y/o privado. ESPECIFICA: 8 meses relacionadas al cargo.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia. De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo a presión, vocación de servicio, disposición a trabajar en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado profesional en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ing. Forestal, Biología y/o carreras afines.
Curso y/o estudios de especializaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operación de una planta de compostaje.</li> <li>- Cursos de manejo de residuos sólidos.</li> <li>- Cursos de valorización de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.</li> <li>- Educación Ambiental.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento en valorización de residuos sólidos orgánicos municipales.</li> <li>- Conocimiento en segregación de residuos sólidos.</li> <li>- Conocimiento de caracterización de residuos sólidos.</li> <li>- Conocimiento en educación ambiental.</li> </ul>

### CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales Funciones a desarrollar:

1. Operación de la planta de compostaje con todos los criterios técnicos establecidas en la norma.
2. Identificación de las fuentes de generación de residuos orgánicos, tales como población y entidades públicas como (mercado, establecimiento penitenciario, restaurantes y otros) para el recojo de los residuos orgánicos para la participación en la valorización de los residuos sólidos orgánicos.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



3. Coordinar, promover, ejecutar y monitorear los planes estratégicos y políticas en materia de residuos sólidos en concordancia con las políticas, normas y planes nacionales y locales.
4. Promover acciones para la valorización de residuos sólidos.
5. Ejecutar las actividades establecidas en el programa de incentivos.
6. Promover alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas para el manejo integral de residuos sólidos.
7. Controlar el trabajo del personal de apoyo a su cargo.
8. Presentar a su jefe inmediato, las inasistencias e indisciplinas del personal, inmediatamente ocurrido el hecho.
9. Demandar, prestar y vigilar las herramientas y materiales a su cargo.
10. Reportar semanalmente el material tratado por el personal a su cargo.
11. Informar mensualmente la cantidad de productos tratados de residuos orgánicos como parte de la producción.
12. Vigilar que la zona de trabajo este constantemente limpia.
13. Implementación de programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva residuos sólidos.
14. Caracterización de residuos sólidos.
15. Elaboración y cumplimiento del programa de Educación Ambiental, para la sensibilización y capacitación a la población (comunidades, asociaciones, organizaciones y otros) sobre manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.
16. Implementar la formalización de las asociaciones de recicladores y/o Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS), las cuales deben contar con el registro autoritativo vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley.
17. Presentar informes técnicos detallados de las actividades desarrolladas.
18. Elabora con oportunidad la información correspondiente al ámbito de su competencia para la rendición de cuentas del resultado de gestión del Titular del Pliego, para la Contraloría General de la República, procesos de presupuesto participativo, audiencias públicas, entre otros.
19. Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de las normas legales y las funciones que le sean asignadas por jefe inmediato.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del Contrato	<b>Inicio:</b> Desde la suscripción del contrato <b>Termino:</b> 31 de octubre de 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas.
Remuneración mensual	S/. 1400, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: DIVISION DE MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BASICO - AREA TECNICA MUNICIPAL.**

**CARGO:** Operador En Camión Compactador

Código: 008

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 1 año en el sector público y/o privado. <b>ESPECIFICA:</b> 6 meses relacionadas al cargo.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia. De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo a presión, vocación de servicio, disposición a trabajar en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa y/o técnico en mecánica, con licencia de conducir A-I.
Curso y/o estudios de especializaciones	- Capacitación en mecánica automotriz - Curso de manejo de vehículos. - Curso en mecánica automotriz.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Experiencia en la conducción de vehículos y mecánica automotriz.

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Principales Funciones a desarrollar:

1. Conducir bajo responsabilidad el vehículo asignado para la recolección y transporte de residuos al relleno sanitario.
2. Trasladar el vehículo recolector por las rutas establecidas de recolección de residuos sólidos municipales.
3. Mantener actualizada la bitácora del vehículo; asimismo, todo lo que se le acontece al vehículo a fin de mantenerlo en óptimas condiciones operativas.
4. Llevar el control estricto del mantenimiento preventivo asignado.
5. Informar oportunamente sobre el estado y la situación mecánica del vehículo.
6. Aportar medidas de seguridad al personal que recolecta los desechos sólidos en el vehículo.
7. Velar por el mantenimiento y buen estado del vehículo recolector asignado.
8. Velar por la documentación del vehículo este al día y pueda circular libremente.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

9. Portar la documentación, exigida tanto como el personal y el vehículo.
10. Coordinar el mantenimiento correctivo y preventivo de la unidad asignada.
11. Realizar la revisión de rutina y limpieza del vehículo de ser el caso.
12. Comunicar oportunamente el abastecimiento de combustible y/o lubricantes para el buen funcionamiento de la unidad vehicular.
13. Otras funciones que asigne el jefe inmediato.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del Contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre de 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas.
Remuneración mensual	S/. 1400, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

**PERFILES DEL PUESTOS**

**DEPENDENCIA:** SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

**CARGO:** Empadronador De La Oficina De Unidad Local De Empadronamiento

Código: 009

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el sector público o privado  <b>ESPECIFICA:</b> 03 meses gestión pública
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia  De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios Superiores Técnicos Concluidos







**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*



Curso y/o Especialización	Estudios de	Gestión Pública
		Cursos relacionados al área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablar el idioma quechua</li> <li>• Conocimiento sobre la operatividad del SISFOH</li> <li>• Conocimiento de rol ULE</li> <li>• Conocimiento en office.</li> <li>• Conocimiento en archivo y resguardo de documento</li> <li>• Conocer el lugar</li> <li>• Tener brevet de moto.</li> </ul>



**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

*Principales funciones a desarrollar:*

1. Procesador a visitar el domicilio
2. Proceder a visitar el domicilio a fin de aplicar el empadronamiento a través de la Ficha Socioeconómica Única (FSU).
3. Efectuar la toma de fotos del hogar en cumplimiento a los Requisitos de la Unidad Central de Focalización.
4. Aplicar el empadronamiento y digitar la información recabada generando el PGH del hogar.
5. Efectuar el Informe del Hogar a través del Formato N° 05.
6. Enviar la documentación ante la UCF, para su evaluación y calificación final.
7. Otras funciones que le asigne la Gerencia de Desarrollo Social, Promoción de Derechos y Participación Vecinal y/o según norma legal.



**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



	Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

### PERFILES DEL PUESTOS

**DEPENDENCIA: OFICINA DE SECRETARIA GENERAL**

**CARGO:** *Digitador de Archivo Central*

Código: 010



REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el Sector Público y /o Privado <b>ESPECIFICA:</b> 03 meses en el cargo
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficacia de personalidad proactiva y con iniciativa capacidad analítica capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Egresada y/o estudiante de la carrera de Sociología o afines.
Curso y/o Estudios de Especialización	Gestión y Organización de Archivos. Gestión Documental
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Experiencia en labores similares



### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Conducir el Sistema de Archivo Institucional y evaluarlo periódicamente.
- ✓ Decepcionar, registrar, foliar los expedientes y otros tipos de documentos internos y externa que ingresan a la universidad. Ejecutar las políticas de información y orientación sobre los procedimientos administrativos y archivísticos.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



- ✓ Conservar, organizar, custodiar y depurar la documentación que obra en el archivo central de la Municipalidad Provincial de Lampa, de acuerdo con la normativa aplicable
- ✓ Los demás que le asigne la secretaria general y las que le corresponda por la normativa vigente.
- ✓ Otras funciones que encomiende su jefe inmediato.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,200 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



**PERFILES DEL PUESTOS**

**DEPENDENCIA: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL**

**CARGO: Auxiliar Administrativo en Relaciones Publicas**

Código: 011

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el Sector Público y/o Privado <b>ESPECIFICA:</b> 3 meses en el Sector Público.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficacia de personalidad proactiva y con iniciativa capacidad analítica capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios superiores culminados
Curso y/o Estudios de Especialización	Ofimática Conocimiento en idiomas



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Experiencia en manejo de equipos de comunicación y administrativo
--	---



### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Recibir, registrar, calificar y tramitar y archivar los documentos internos y externos de acuerdos a las normas y procedimientos establecidos vigentes del sistema de relaciones públicas.
- ✓ Informar y orientar a los usuarios sobre el estado de la tramitación de sus solicitudes y expedientes.
- ✓ Efectuar el registro clasificación, codificación, manteniendo y conservación, selección y dar de baja los documentos que forman parte de imagen institucional.
- ✓ Mantener actualmente el archivo técnico administrativo municipal para presentar apoyo gestión.
- ✓ Verificar que la documentación que ingrese cuente con las formalidades establecidas por la normatividad vigente
- ✓ Elaborar la propuesta y actualización del manual de organización y funciones (MOF) de su área de acuerdo al ROF y la normatividad legal vigente.
- ✓ Formular el plan operativo anual de su área y realizar la evolución del mismo de forma trimestral semestral y anual s. tener actualizadas las estadísticas del desarrollo de sus funciones. así como de variables o indicadores que competen a su área.
- ✓ Proporcionar información competente de su área para su publicación en el portal web de la municipalidad.
- ✓ Cumple con las funciones encomendadas por el relacionador público.



### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,100, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### PERFILES DEL PUESTOS

**DEPENDENCIA: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL**

**CARGO:** Asistente en Publicidad y Marketing

Código: 012

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el Sector Público y/o Privado <b>ESPECÍFICA:</b> 3 meses en el Sector Público.
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficacia de personalidad proactiva y con iniciativa capacidad analítica capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios superiores culminados
Curso y/o Estudios de Especialización	Ofimática Conocimiento en idiomas
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Experiencia en manejo de equipos de comunicación y administrativo

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Realizar tareas administrativas diarias para asegurar la funcionalidad y coordinación de las actividades de la Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional.
- ✓ Apoyar al responsable de la Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional en la organización de actividades y eventos.
- ✓ Realizar estudios de mercado y analizar informes / cuestionarios de calificación o medición de audiencia de medios de comunicación social.
- ✓ Emplear técnicas de análisis de marketing para recopilar datos importantes (radio, tv, redes sociales, análisis web, clasificaciones, etc.)
- ✓ Actualice hojas de cálculo, bases de datos e inventarios con información estadística, financiera y no financiera
- ✓ Asistir en la organización de eventos promocionales y campañas tradicionales o digitales y asistirlos para facilitar su éxito
- ✓ Preparar y realizar presentaciones de promoción institucional, spots y campañas educativas.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- ✓ Redactar y publicar contenido en línea en el sitio web institucional y en las cuentas de redes sociales.
- ✓ Redactar literatura de marketing (notas de prensa, comunicados, etc.) para aumentar la presencia institucional.
- ✓ Comunicarse directamente con los usuarios y fomentar relaciones de confianza.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,400, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: DIVISION DE CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS**

**CARGO: Fiscalizador I De Catastro Y Habilitaciones Urbanas**

Código: 013

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>General:</b> 06 meses en el sector público o privado <b>Específica:</b> 03 meses en gestión pública
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia. De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios superiores concluidos





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Curso y/o Estudios de Especialización	Gestión pública Cursos relacionados al área.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Conocimiento en ofimática y trámite documentario.

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Fijar las normas técnicas urbanísticas básicas para la promoción y orientación del uso eficiente y racional del suelo y el gradual acontecimiento del espacio urbano.
2. Proponer los objetivos para el desarrollo de las actividades de su competencia funcional y proponer normas para regular y controlar las rehabilitaciones urbanas.
3. Velar por el cabal cumplimiento del reglamento de construcciones y dar normas que emitan la municipalidad, proponiendo sanciones para los infractores.
4. Promover tratamientos del área urbana actual, expansión futura y espacio agrícola circundante, en sectores correspondientes y la ampliación de las actividades económicas sociales.
5. Proponer normas referentes a el área de protección y conservación, equipamiento de educación, salud, seguridad, recreación, renovación y habilitación urbana.
6. Proponer modificaciones necesarias de los planes, informando respecto a la iniciativa del vecindario la aplicación o cambios de los mismos.
7. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco de su puesto laboral.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato. Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prorroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestal
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 incluyen los montos de afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segunda de afinidad con el personal que labore en la municipalidad provincial de lampa.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**PERFILES DEL PUESTOS**

**DEPENDENCIA:** DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

**CARGO:** Asistente Administrativo

Código: 014



REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL: 6 MESES</b> <b>ESPECIFICA: 3 MESES</b>
Competencia	Tener aptitudes técnicas, para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia. De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad, analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios superiores concluidos
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos en gestión públicos y otros afines.
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Tramite documentario general

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Elaborar, preparar, revisar la documentación que emite según área usuaria, personal de serenazgo y guardianía, para luego de firmar registrar y archivar según corresponda.
2. Recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación según área.
3. Llevar el archivo de documentos en forma clasificada en estricto orden cronológico.
4. Organizar el control y seguimientos de expedientes que ingresan la oficina de administración general.
5. Colaborar con el público sobre consultas de gestiones que requieran realizar y orientación al público.
6. Elaborar documentos que le designe su jefe inmediato





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,200 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

**CARGO:** Especialista En Adquisiciones  
**Código:** 015

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 02 año en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 01 años en el área
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título profesional Universitario y/o bachiller o titulado Técnico en carreras afines.
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos relacionados en la especialidad, certificación OSCE
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Experiencia en labores técnicas de la especialidad



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**

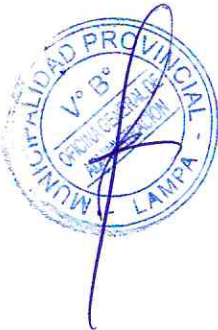


"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Verificar y recibir el cuadro de Unidades necesidades (requerimiento) de las diferentes unidades
2. Supervisar el Cumplimiento de los contratos
3. Realizar Seguimiento de los contratos celebrados
4. Apoyar en el registro y publicación de los procesos de selección en el Sistema de Adquisiciones contrataciones del estado, de acuerdo a los lineamientos del Órgano Supervisor de contrataciones del Estado-OSCE
5. Efectuar el Cuadro de Seguimiento de los procesos convocados (donde detalla plazos del Contrato), para su debida coordinación e información con asesoría Realizar seguimiento de los bienes y/o servicios adquiridos de su entrega final Informar asesoría legal sobre los contratos por el incumplimiento de Contratos.
6. Informar de todos los procesos convocados en forma mensual
7. Realizar el compromiso anual y el compromiso de las Órdenes de Compra Bienes y Servicios, previa certificación del área de Presupuesto.
8. Supervisar el Cumplimiento de los contratos.
9. Cumplir otras funciones afines que le asigne el jefe de unidad de abastecimiento



**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: <b>31 de octubre del 2023</b> , con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

**DEPENDENCIA DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES**

**CARGO:** Especialista en Centro de Operaciones de Emergencias





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Código: 016



REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<p><b>GENERAL:</b> Experiencia comprobable en el sector público o/y privado mínima de 02 año comprobable.</p> <p><b>ESPECIFICA:</b> 01 Un año</p>
Competencia	<p>Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia</p> <p>De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo</p>
Formación académica, Grado Académico y/nivel de Estudios	<p>Egresado, bachiller en las carreras de contabilidad, Ingeniería agrícola y Seguridad Minera, administración ingeniería industrial, ingeniería economía, o carreras afines, y/o Técnico en Computación e informática.</p>
Curso y/o Estudios de Especialización	<p>Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres por el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI</p> <p>Capacitación a ver recibido curso del <b>CENEPRED</b></p>
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestión del Riesgo de Desastres:</b> Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN PERU), <b>Centro de Operaciones de Emergencia</b>, Manejo del aplicativo <b>SINPAD Ver 2.0</b>, Lineamientos Básicos de la Gestión del Riesgo de Desastres,</li> <li>• Manejo de <b>ArcGIS, AutoCAD Civil3d,</b></li> <li>• Conocimientos en Office básico</li> <li>• Dominio del Idioma Quechua.</li> </ul>



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

#### Principales funciones a Desarrollar:

- 1.- Planear y conducir las actividades del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), en el marco del Programa Presupuestal reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias, en cumplimiento de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la jurisdicción de la Provincia de Lampa.
- 2.- Formular y ejecutar los Planes específicos de la Gestión del Riesgo de Desastres, Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Plan de Preparación, Plan de Operaciones de Emergencia, Plan de Rehabilitación, Planes de Contingencias.
- 3.- Organizar brigadas de Defensa Civil, capacitándolas para su mejor desempeño.
- 4.- Identificar peligro, analizar la vulnerabilidad y estimación de Riesgos para las medidas de prevención más efectiva apoyándose en todas entidades técnicos - científicos de su ámbito.
- 5.- Administrar el sistema de Gestión documentaria en el ámbito de su competencia, conforme a la normativa vigente.
- 6.- Mantener informado al presidente del comité y a los comités de mayor nivel jerárquico la evaluación de daños y las acciones de rehabilitación en el ámbito de su responsabilidad.
- 7.- Apoyar al comité en centralizar la recepción y custodia en material y ejecutar el plan de distribución de ayuda en el ámbito de su competencia, conforme a la normativa vigente.
- 10.- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato y que se encuentre dentro de su puesto laboral.

### CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	<b>Inicio:</b> Desde la suscripción del contrato. <b>Termino:</b> 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestal.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Remuneración Mensual	S/.1,500.00, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del Contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: UNIDAD DE BIENES PATRIMONIALES**

**CARGO: Asistente Administrativo**

Código: 017

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 03 meses gestión pública
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Egresado, Bachiller y/o titulado
Curso y/o Estudios de Especialización	Gestión Publica Cursos relacionados al área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Conocimiento en ofimática y tramite documentario

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1. Coordinar, ejecutar y controlar la ejecución de los procesos técnicos de control patrimonial, en concordancia con la normatividad legal vigente
2. controlar la existencia de los bienes, muebles e inmuebles
3. Controlar los procesos técnicos de distribución y asignación de bienes físicos.
4. Organizar, valorizar, actualizar y controlar el inventario de bienes
5. Ejecutar los procesos y procedimientos de Control Patrimonial de la Entidad.
6. Ejecutar el control de los Activos Fijos adquiridos o donados
7. Otras funciones afines que le asigne a nivel jerárquico superior



### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: <b>31 de octubre del 2023</b> , con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

### PERFIL DEL PUESTO

**DEPENDENCIA:** SUB DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

**CARGO:** Asistente Administrativo

Código: 018

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 03 meses gestión pública
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<i>de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo</i>
<i>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</i>	<i>Estudios superiores concluidos</i>
<i>Curso y/o Estudios de Especialización</i>	<i>Gestión Pública Cursos relacionados al área</i>
<i>Conocimientos para el Puesto y/o cargo</i>	<i>-Conocimiento en ofimática y tramite documentario</i>

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

*Principales funciones a desarrollar:*

- 1. Hacer seguimiento de la ejecución de proyectos productivos, conforme a su programa de inversiones y en concordancia al Sistema nacional de Inversión Pública.*
- 2. Efectuar propuestas técnicas en materia de su competencia.*
- 3. Administrar el Sistema de Trámite documentario en el ámbito de su competencia, conforme a la normatividad vigente.*
- 4. Revisar y preparar la documentación para el Sub gerente de Desarrollo económico y realizar el trámite respectivo.*
- 5. Coordinar reuniones, preparando y ordenando la documentación y material necesario al más alto nivel administrativo.*
- 6. Otras funciones que le asigna su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco de su puesto laboral.*

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<i>Lugar de presentación del servicio</i>	<i>Municipalidad Provincial de Lampa</i>
<i>Duración del contrato</i>	<i>Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: <b>31 de octubre del 2023</b>, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas</i>
<i>Remuneración mensual</i>	<i>S/. 1,200.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</i>
<i>Otras condiciones esenciales del contrato</i>	<i>No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.</i>



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: UNIDAD DE CONTABILIDAD**

**Cargo: ANALISTA CONTABLE Y CONTROL PREVIO**

**Código: 019**



REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 02 años en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 01 año en el área
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Contador Público
Curso y/o Estudios de Especialización	Especialidad en el área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Conocimiento Contable y Control Previo

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

*Principales funciones a desarrollar:*

1. Recepción, revisar y registrar los documentos de operaciones Contables por ingresos en los auxiliares presupuestarios por fuente de financiamiento.
2. Confrontar los comprobantes de caja, con recibo de ingresos, notas de depósito, notas de abono y otros documentos contables por ingresos.
3. Archivar la documentación contable que le corresponde.
4. Colaborar con la liquidación de documentos sustenta torios clasificados por fuentes de financiamiento.
5. Codificar documentos de operaciones contables, que permitan su identificación objetiva.
6. Efectuar cruce de información por requerimiento de gastos devengados y reconocida con los análisis de gastos efectuados y compromisos asumidos y emite información correspondiente.
7. Presentar la información mensual, trimestral, semestral que corresponde al Sistema de Contabilidad dentro del plazo establecido.
8. Recibir, revisar y/o fiscalizar la documentación sustitutoria del gasto, antes de la formalización en las fases de devengado y girado Contratos, Órdenes de Compra y Órdenes de Servicios. Planilla Única de Pagos y de Remuneraciones y Pensiones, Planilla de Viáticos, Planilla de Sentencias Judiciales. Resoluciones que autoricen egresos







**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

de fondos con cargo a rendir cuenta documentada o sin obligaciones de contraprestación de servicios. Expedientes de pago por adquisiciones de bienes y servicios. Comprobante de pago y cheques Otros documentos de gasto.

9. Formular los Análisis de saldos a nivel de divisionario de las cuentas 1205 Servicios y otros contratados por anticipados.
10. Demás funciones de acuerdo al cargo.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: <b>31 de octubre del 2023</b> , con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,600.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

**CARGO: Especialista En Remuneraciones y Legajos**

Código: 020

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 03 año en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 02 relacionados al cargo
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Titulado o Técnico en contabilidad o carreras a fines



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Curso y/o Estudios de Especialización	Gestión Pública Capacitación o especialidad en planillas
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Experiencia laboral de manejo de planillas



**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Elaborar planilla de pago de los servidores, cesantes, nombrados y obreros eventuales y otros sujetos al presupuesto de la municipalidad provincial de Lampa.
2. Elaborar retenciones por descuentos judiciales, entidades financieras, inasistencia, tardanzas boletas de pago elaboración de planillas de AFPs, planillas de remuneración y otros
3. Verificar y aplicar normas legales establecidas de la gestión de remuneraciones
4. Revisar documentos de descuentos por préstamos de créditos
5. Elaborar las liquidaciones de pagos de obreros eventuales por concepto de Beneficios Sociales.
6. Pedir formato de pago y porcentaje de aportación a las AFPs.
7. Elaborar informes de liquidación, certificaciones, proveídos y otros a poder judicial administración de fondos privados de pensiones, oficina de normalización previsional y otros
8. Mantener el sistema computarizado de remuneraciones actualizado
9. Monitorear el sistema módulo de control de planillas de personal- MCPP en el SIAF actualizando la información correspondiente.
10. Elaborar las certificaciones, ampliaciones y acumulaciones de tiempo de servicio.
11. Realizar los trámites para asegurar a los servidores públicos en el régimen de ESSALUD.
12. Dar cumplimiento los documentos remitidos de las dependencias de la corte superior de justicia.
13. Analizar formular e informar mensualmente el costo de provisión de la compensación por tiempo de servicio del personal permanente.
14. Administrar el Sistema de Trámite documentario en el ámbito de su competencia, conforme a la normatividad vigente.







# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

15. Otras funciones que le asigna su jefe inmediato y que se encuentra del marco de su puesto laboral.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: <b>31 de octubre del 2023</b> , con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

### PERFIL DEL PUESTO

**DEPENDENCIA: TERMINAL TERRESTRE**

**CARGO:** Jefe de Operaciones

Código: 021

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 01 año en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 06 meses en actividades relacionados al cargo
Competencia	Iniciativa, dinamismo, responsable y planificación.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Bachiller o Titulado en Administración, Contabilidad y/o carreras afines
Curso y/o Estudios de Especialización	Con/sin especialización en transportes
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Manejo de personal

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Desarrollar, coordinar y supervisar las actividades de abastecimientos de insumos, materiales para el buen funcionamiento de tasa de embarque, control de puertas, control de tráfico, y otros en cumplimiento



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

de las normas legales vigentes y procedimientos técnicos y Administrativos del Manual Operativo.

2. Desarrollar el buen funcionamiento operativo del Terminal Terrestre.
3. Planificar, programar y ejecutar el plan operativo anual del Terminal Terrestre aprobado por su superior jerárquico del Terminal.
4. Realizar el control y supervisión para el desarrollo operativo del Terminal Terrestre.
5. Participar en la ejecución de los planes estratégicos y operativos.
6. Informar mensualmente al Administrador y en cuanto se le requiera las labores realizadas.
7. Cumplir con las demás funciones delegadas por el administrador.
8. Otras de su competencia.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa – Terminal Terrestre
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato. Termino: 31 d octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/. 1,500 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

### PERFIL DEL PUESTO

**DEPENDENCIA: DIVISIÓN TURISMO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL**

**CARGO:** Asistente administrativo

Código: 022

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 03 meses gestión pública
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<i>De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo</i>
<i>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</i>	<i>Estudios superiores concluidos</i>
<i>Curso y/o Estudios de Especialización</i>	<i>Gestión Pública Cursos relacionados al área</i>
<i>Conocimientos para el Puesto y/o cargo</i>	<i>-Conocimiento en ofimática y tramite documentario</i>

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

*Principales funciones a desarrollar:*

- 1. Proponer directivas para la programación de proyectos de corte económico.*
- 2. Hacer seguimiento de la ejecución de proyectos productivos, conforme a su programa de inversiones y en concordancia al Sistema nacional de Inversión Pública.*
- 3. Efectuar propuestas técnicas en materia de su competencia.*
- 4. Administrar el Sistema de Trámite documentario en el ámbito de su competencia, conforme a la normatividad vigente.*
- 5. Revisar y preparar la documentación para el Sub gerente de Desarrollo económico y realizar el trámite respectivo.*
- 6. Coordinar reuniones, preparando y ordenando la documentación y material necesario al más alto nivel administrativo.*
- 7. Otras funciones que le asigna su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco de su puesto laboral.*

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<i>Lugar de presentación del servicio</i>	<i>Municipalidad Provincial de Lampa</i>
<i>Duración del contrato</i>	<i>Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prorroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas</i>
<i>Remuneración mensual</i>	<i>S/. 1,200 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</i>
<i>Otras condiciones esenciales del contrato</i>	<i>No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.</i>





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

Código: 023



REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 03 meses sector publico
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios superiores concluidos
Curso y/o Estudios de Especialización	Gestión Pública Cursos relacionados al área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Conocimiento en ofimática y tramite documentario

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Encargado de notificaciones de los diversos documentos.
2. Encargado de recepción, seguimiento y traslado de documentos de coordinación y atención, para el correcto funcionamiento de la división de supervisión y liquidación.
3. Atención a los administrados en la unidad de la división de supervisión y liquidación.
4. Brindar información adecuada al usuario o administrado.
5. Orientación y atención al público usuario sobre procedimientos correspondientes a la división de supervisión y liquidación.
6. Cumplir con las demás funciones encomendadas por la superioridad de acuerdo a su competencia.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa







# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: <b>31 de octubre del 2023</b> , con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



### PERFIL DEL PUESTO

#### ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION

**DEPENDENCIA: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**CARGO:** Especialista En Racionalización

Código: 024

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 02 año como mínimo en el sector público y/o privado. <b>ESPECIFICA:</b> 01 año como mínimo en actividades relacionadas al puesto y/o presentando actividades complementarias con funciones vinculadas al cargo.
Competencia	Proactivo, iniciativa, capacidad para trabajo bajo presión y en equipo, vocación de servicio, organización, planificación, monitoreo, manejo de información.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Titulado en Economía, Ing. Económica, contabilidad o carreras afines
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos en Sistemas Gubernamentales Curso de Especialización en Ofimática Cursos referentes al área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	Gestión de Procesos Planificación y Sistema Nacional de Presupuesto y manejo del aplicativo SIAF web





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

*Principales funciones a desarrollar:*

1. *Ejecutar, validar y supervisar el proceso de racionalización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de acuerdo a la normatividad vigente.*
2. *Formular e implementar los procedimientos y lineamientos para la gestión del proceso presupuestario en la entidad, brindando asesoramiento técnico y coordinando con los órganos y unidades ejecutoras*
3. *Revisar y elaborar informes técnicos respecto de los planes de directivas internas para la implementación de los procedimientos de los órganos*
4. *Apoyar en la implementación de sistema de modernización de la gestión de estado para la optimización de los procesos*
5. *Efectuar las conciliaciones presupuestarias y financieras.*
6. *Emitir informes técnicos en el marco de su competencia.*
7. *Otras funciones asignadas por el inmediato superior, relacionado a la misión del puesto.*

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<i>Lugar de presentación del servicio</i>	<i>Municipalidad Provincial de Lampa</i>
<i>Duración del contrato</i>	<i>Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 de octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuesto.</i>
<i>Remuneración mensual</i>	<i>s/. 1,800 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</i>
<i>Otras condiciones esenciales del contrato</i>	<i>No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.</i>

**PERFIL DEL PUESTO:**

**DEPENDENCIA: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**Cargo:** Asistente Administrativo

**Código:** 025

REQUISITOS	DETALLES
<i>Experiencia</i>	<b>GENERAL:</b> 06 meses en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 3 meses en el sector publico





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Egresado y/o bachiller en Ingeniería Economía, contabilidad o carreras afines
Curso y/o Estudios de Especialización	Ofimática Cursos referentes al área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Conocimiento en ofimática y tramite documentario



### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Recepcionar, registrar, clasificar, organizar y distribuir la documentación de la oficina del planeamiento y presupuesto
2. Cumplir con las demás funciones y que se deriven de las disposiciones legales
3. Brindar información adecuado al usuario o administrado
4. 5. Orientación y atención al público sobre procedimientos correspondientes a la oficina
5. Cumplimiento con acciones que asigne el jefe inmediato



### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: 31 d octubre del 2023, con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,200 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.

### PERFIL DEL PUESTO



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**DEPENDENCIA: EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE**

Cargo: Especialista de Educación, Cultura y Deporte

Código: 026



REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 01 año en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 05 gestión pública
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título universitario en ciencias pedagógicas, sociales y/o afines
Curso y/o Estudios de Especialización	Gestión Pública Cursos o especializaciones en el área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Ofimática -conocimiento en el área



**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Programar, dirigir coordinar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades educativas, culturales, folclóricas en coordinación con las entidades del sector público y privado que realizan actividades similares.
2. Promover el reconocimiento y posicionamiento por parte del sector privado a intelectuales, artistas, deportistas y otro que han destacado en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional.
3. Promover la identificación, registro, inventario, control, conservación, restauración y puesta en valor de los monumentos arqueológicos, históricos en coordinación con las entidades competentes,
4. Promover, coordinar y evaluar los programas de alfabetización en coordinación con las unidades educativas.
5. Promover, coordinar la organización de eventos con la participación de grupos folclóricos, musicales y demás manifestaciones artísticas,
6. Proponer la firma de convenios con las universidades, institutos superiores, centros de investigación, para remitir copia de las investigaciones, estudios diagnósticos y otros, sobre la provincia de Lampa.







**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA**  
**LA COMISIÓN CAS III - 2023**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



7. Realizar producciones audiovisuales de las manifestaciones culturales, arqueológicas y otros mediante documentales, cortometrajes, docudramas y spots.
8. Fomentar la difusión y práctica del deporte en el ámbito de la provincia de Lampa
9. Y otras funciones que le asigne su jefe inmediato y que se encuentre dentro del marco de su puesto laboral.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: <b>31 octubre del 2023</b> , con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,600.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vinculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.



**PERFIL DEL PUESTO**

**DEPENDENCIA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS - DIVISIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Cargo: Responsable de Participación Ciudadana

Código: 027

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<b>GENERAL:</b> 01 año en el sector público o privado <b>ESPECIFICA:</b> 5 meses en el área
Competencia	Tener aptitudes técnicas para desempeñar el cargo asignado con la calidad y eficiencia De personalidad proactiva y con iniciativa, capacidad analítica, capacidad organizativa, capacidad de trabajo bajo presión, vocación de





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

## LA COMISIÓN CAS III - 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



	servicio, disposición para trabajar en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Profesional Universitario, Bachiller, en ciencias sociales y/o Carreras Afines
Curso y/o Estudios de Especialización	Cursos, Capacitaciones y Especialidades, relacionados al área
Conocimientos para el Puesto y/o cargo	-Experiencia en labores similares

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Formular y ejecutar el plan de desarrollo social sostenible y participación ciudadana.
2. Proponer alternativas y mecanismos de promoción social y participación vecinal en las organizaciones de base para la solución interna y externa de los problemas, así como el control en la prestación de los servicios municipales y en ejecución de trabajos vecinales y mancomunados.
3. Emitir opinión sobre la creación, vigencia y desactivación de municipalidades de centros poblados, así como supervisar los actos eleccionarios, de acuerdo a las normas legales vigentes.
4. Contar con registros actualizados de organizaciones sociales de base, como barriales, de mujeres, juveniles, ambulantes, comerciantes, tris ciclistas moto taxistas, así como la participación activa de los mismos en vida política, social cultural y económica del gobierno municipal.
5. Y otras que le asigne de acuerdo a su competencia.



### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de presentación del servicio	Municipalidad Provincial de Lampa
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Termino: <b>31 octubre del 2023</b> , con posibilidad de prórroga previa necesidad del servicio y disponibilidad presupuestas
Remuneración mensual	S/. 1,600.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener vínculo hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal que labore en la Municipalidad Provincial de Lampa.